

P E R M I S O DE OBRA MENOR: N° 353/2015
INGRESO D.O.M. N° 9053/2015

LA REINA, 09 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO	METRO GAS		
	RUT 96.722.460-K	FONO	33780000
PROFESIONAL RESPONSABLE	METRO GAS		
	RUT 96.722.460-K	FONO	33780000
UBICACIÓN	AV. PRINCIPE DE GALES 8443 -A		

UTM DICIEMBRE 2015 = \$ 44.776
 UF 01/12/2015 = \$ 25.598

ROTURA Y/O REPOSICIÓN DE PAVIMENTO

	M2	M2/DÍA	DÍAS	VALOR M2	TOTAL
Acera	6,000	0	1		122.872
Calzada	0	0			
				SUB TOTAL	122.872

OCUPACIÓN VIA PÚBLICA SERVICIOS

	M2	M2/DÍA	DÍAS	VALOR M2	TOTAL
Acera	6,000	0	2		37.612
Calzada	15,000	0	2		94.030
				SUB TOTAL	131.642

USO MAQUINARIA Y OTROS DERECHOS			
--	--	--	--

DERECHOS PAGADOS	TOTAL	\$254.514
-------------------------	--------------	------------------

RUPTURA	
DESDE	05/01/2016
HASTA	05/01/2016
DÍAS	1
OCUPACIÓN	
DESDE	05/01/2016
HASTA	06/01/2016
DÍAS	2

BOLETÍN N°	2922433
PERMISO SERVIU	15-3750
DEPTO. TRANSITO	398/2015
DEPTO. INFRAESTR. URB. Y UTILIDAD PÚBLICA	-----
SET DE FOTOS	CONFORME
CROQUIS DE EMPLAZAMIENTO INDICADO LUGAR A OCUPAR (ACOTAR)	CONFORME
CERTIFICADO DE METROGAS	-----
ASEO Y ORNATO	-----
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	-----

OBSERVACIONES

ESTE PERMISO NO DA DERECHO A EFECTUAR OBRAS DE ROTURA DE PAVIMENTO, MIENTRAS NO CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN DEL SERVIU.
 ESTE PERMISO NO AUTORIZA LA EXTRACCIÓN, PODA O TRASLADO ARBÓREO COMUNAL, SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO.
 ESTE PERMISO NO AUTORIZA EL CORTE DE CALLE O DESVÍO DE LAS VÍAS SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO COMUNAL.
 SOLO ESTARÁ PERMITIDO REALIZAR FAENAS EN LOS DÍAS HÁBILES EN JORNADA DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 19:00 HRS. Y DÍAS SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS. FESTIVOS EN NINGÚN HORARIO.
 ESTO SERA FISCALIZADO POR INSPECTORES MUNICIPALES.
 INSTALACION DE EMPALME


 CLE/FVH


C. CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES